

# Habilitan el troceo para descargar carne vacuna

17/01/2023



La Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca acordó la implementación del troceo de carne con las provincias integrantes en la Mesa Técnica Consultiva, que establece un límite de hasta 32 kilogramos por pieza para poder cargar por parte de los trabajadores y del uso de medios mecánicos y rieleras para medias reses, informó ayer la cartera nacional.

De esta manera, «el gobierno cumple con el compromiso asumido de tomar una medida que contemple la opinión de las provincias en la comercialización de carne», indicó Agricultura en un comunicado en el que también aseguró que «la medida ya está vigente y corriendo».

Para las medias reses bovinas, la normativa establece que sólo se podrán cargar o descargar desde el medio de transporte hasta el interior del establecimiento o viceversa, por medio del acople de la rielera del transporte con la rielera del establecimiento.

La nueva resolución también establece la conformación de una mesa técnica consultiva permanente integrada por Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa), la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT), las provincias y otros organismos públicos considerados pertinentes.

Según lo acordado para el reemplazo de las Resoluciones 04/2022, 10/2022 y 91/2022, que marcaban la obligatoriedad de aplicar como único medio de comercialización la modalidad del troceo, la cual debía empezar en el día de la fecha, «la Mesa Técnica Consultiva tiene la tarea de trabajar en un plan de implementación sistemático para readecuar a la industria frigorífica a la nueva normativa».

«Además se establece para ponderar las diferentes situaciones de comercialización o la adaptación a las diferentes características regionales del país», agregaron.

Según las autoridades, «se espera que la implementación total de la norma sea en forma sistemática y paulatina hasta lograr la transformación y modernización total del sistema de comercialización de carne acorde al siglo XXI.

Participaron por parte de Agricultura el jefe de Gabinete de Asesores, Juan Manuel Fernández Arocena; el subsecretario de Ganadería y Producción Animal, José María Romero; el subsecretario de Mercados Agropecuarios, Luciano Zarich; y el coordinador del Fondo Fiduciario Nacional de Agroindustria, José Portillo.

Fuente: Télam